

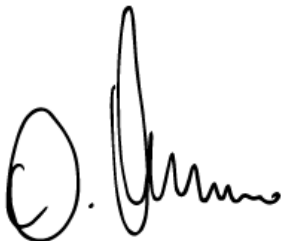
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la 5° *Fiesta del Matambre*, a desarrollarse el día 21 de febrero en la localidad de Ordóñez, Departamento Unión, destacando su aporte a la promoción de la gastronomía regional y al fortalecimiento de la identidad cultural local.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30865/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA